

Código de Conducta

Por LeasePlan Corporation N.V.

Contenido

Declaración del Consejo de Administración	2
1. Nuestra ambición	3
1.1 Vivir nuestros valores fundamentales	3
1.2 Nuestra misión y visión	4
1.3 Nuestros valores	4
1.4 Principios generales al hacer negocios	5
2. Nuestros principales participantes	6
2.1 Nuestro personal en todo el mundo	6
2.2 Nuestros clientes	6
2.3 Nuestros proveedores	6
2.4 Sociedad en general y medio ambiente	7
3. Nuestro negocio	7
3.1 Nuestros productos	7
3.2 Nuestra marca	7
3.3 Nuestra propiedad intelectual	8
4. Nuestra conducta empresarial	8
4.1 Seguridad y privacidad de la información	8
4.2 Competencia leal	9
4.3 Conflicto de intereses	9
4.4 Prevención de la corrupción	10
4.5 Prevención del lavado de dinero y del financiamiento al terrorismo y sanciones	10
4.6 Comunicaciones de negocios y corporativas	11
5. En conclusión	11
5.1 Cumplir con nuestro Código de Conducta	11
5.2 Hacer preguntas y externalizar preocupaciones	12
5.3 Asegurar el cumplimiento	12



Estimados(as) colegas,

Con más de 50 años de experiencia como socio de confianza para clientes privados, Pymes, corporativos y de servicios de movilidad, LeasePlan siempre ha entendido la importancia de asegurar un alto nivel de comportamiento ético en el sentido más amplio. Hoy, en medio de nuestro camino a la transformación para liberar el potencial de LeasePlan en un entorno de movilidad que está cambiando rápidamente, seguimos reflejando los estándares que esperamos en toda nuestra organización, incluyendo la sostenibilidad. Creemos que el logro de cero emisiones netas del sector de automotriz en el 2030 no es un complemento opcional para nuestras actividades del día a día: es un motor importante de nuestro negocio que contribuye a la evolución de soluciones eficaces, sostenibles y gratificantes, asociaciones y mercados.

En nuestro Código de Conducta explicamos cómo debe LeasePlan seguir abordando sus negocios, con base en una sólida ética empresarial y con respeto para las y los participantes y la sociedad en general.

En LeasePlan, creemos que la cultura, los valores y comportamientos correctos, tanto en la parte superior como a lo largo de toda la organización, son un imperativo. LeasePlan opera en un entorno regulatorio complejo. Es importante que todos y todas nos demos cuenta que al establecer estándares altos, transmitimos confianza a nuestras y nuestros clientes, proveedores y socios de negocios para trabajar con LeasePlan. Además, el Código nos guía en nuestros esfuerzos para equilibrar los intereses de las personas, el planeta y los beneficios.

Reconocemos que la confianza depositada en nosotros por nuestras y nuestros participantes es fundamental para nuestro éxito. Sólo dirigiendo nuestro negocio de acuerdo a nuestros estándares éticos podemos ganar y retener esa confianza, y tener éxito en nuestra misión de ofrecer soluciones de arrendamiento innovadoras y sostenibles a todos nuestros clientes sin importar dónde se encuentren, de tal manera que puedan concentrarse en lo que sigue. Por lo tanto, al hacer negocios para LeasePlan, es vital que todos observemos las mismas normas.

Si bien nuestro Código de Conducta no aborda todas las situaciones a las que podemos enfrentarnos en nuestro trabajo, sigue siendo un marco de referencia para tomar decisiones empresariales responsables en muchas situaciones cotidianas que enfrentarán cada una y uno de ustedes. Por otra parte, busca poner nuestros valores de la empresa —compromiso, experiencia, pasión y respeto— por delante de todo lo que hacemos.

Consejo de administración



1. Nuestra ambición

1.1 Vivir nuestros valores fundamentales

Nuestros valores y principios al hacer negocios se describen en este Código de Conducta. Nos da un marco para la toma de decisiones empresariales de todos los días. Esto incluye tratar con otros empleados(as), clientes, proveedores, sociedad en general, autoridades gubernamentales, reguladores, inversores y otros socios comerciales.

Este Código de Conducta actúa como un recordatorio para nosotros y nosotras de la necesidad de actuar con honestidad, imparcialidad y con integridad en nuestro trabajo del día a día. No es de ninguna manera una lista exhaustiva de comportamiento aceptable e inaceptable. También tenemos diversas políticas específicas que regulan algunos aspectos de las situaciones que nos podemos encontrar en todo el mundo. ¹Al hacer negocios para LeasePlan, se espera que nuestras y nuestros proveedores, consultores, contratistas, agentes y socios de empresas conjuntas observen principios similares a los que se adhieren las y los empleados de LeasePlan al hacer negocios.

Cumplir con nuestros valores y principios al hacer negocios, nos ayuda a ser una empresa socialmente responsable y seguir construyendo una empresa de la que estamos y seguiremos estando orgullosos.

Tenga en cuenta

Todo tiene que ver con nuestros valores

Compromiso
Experiencia
Pasión
Respeto

y los principios generales al hacer negocios

- **Honestidad y confianza**
- **Respetar la ley**
- **Derechos humanos**
- **Sostenibilidad**

¹ Las y los empleados de LeasePlan pueden visitar la intranet de LeasePlan para obtener información sobre las políticas a nivel mundial.



1.2 Nuestra misión y visión

El mundo está cambiando rápidamente, pero una cosa es cierta: la gente ama los autos. Autos de empresa, autos privados, autos eléctricos, autos compartidos; transporte con parada, transporte compartido, transporte autónomo. Comprometido con tener otros 50 años de crecimiento rentable, LeasePlan se está embarcando en una nueva estrategia para liberar su potencial en un mercado muy interesante y dinámico, a través de un plan estratégico de tres años diseñado para liberar "La Fuerza de Un solo LeasePlan". Nuestra misión es ofrecer a nuestras y nuestros clientes soluciones de arrendamiento de vehículos que sean innovadoras y sostenibles en donde quiera que las necesiten, de tal manera que puedan concentrarse en lo que sigue.

Este es el nuevo LeasePlan: dedicado a entregar lo que se sigue para nuestras y nuestros clientes e inversores.

1.3 Nuestros valores

En LeasePlan compartimos una serie de valores fundamentales:

Compromiso

Tomamos propiedad personal de nuestras acciones —nuestras y nuestros participantes pueden estar seguros que cumpliremos nuestras promesas. Queremos que todas y todos los que trabajan con nosotros se sientan satisfechos y satisfechas de trabajar con nosotros y de manera proactiva buscamos la forma de mejorar continuamente nuestros procesos de negocio y soluciones para mantenerlos satisfechos.

Experiencia

Nuestra experiencia de muchos años y presencia global nos han permitido conocer a fondo nuestro negocio. Compartimos este conocimiento de una manera sencilla y comprensible. Escuchamos a nuestras y nuestros participantes y usamos nuestros conocimientos prácticos (*know-how*) para ofrecerles soluciones proactivas que mejor se adapten a sus necesidades.

Pasión

Estamos orgullosos y orgullosas de nuestra empresa y de las y los participantes con los que trabajamos. Aspiramos a motivar e inspirar a las personas que nos rodean predicando con el ejemplo en todos nuestros acuerdos comerciales. En todo momento estamos dispuestos a satisfacer las necesidades de nuestras y nuestros participantes y lo hacemos manteniendo una actitud positiva en el enfoque que tomamos.

Respeto

Demostramos equidad y apertura mediante el respeto de los sentimientos, los valores, la cultura y la opinión de nuestras y nuestros participantes. Actuamos con responsabilidad en términos de personas, planeta y beneficios mediante la entrega de soluciones sostenibles por el valor de su dinero. Respetamos la confidencialidad de información que tenemos. Nos adherimos a los principios éticos y actuamos con honestidad en todo lo que hacemos.

Póngase a prueba

- ¿Cuáles son los valores fundamentales y qué es lo que representan?
- ¿Mis acciones están en línea con los valores fundamentales?
- ¿Qué puedo y debo hacer para poner en práctica los valores fundamentales en mi trabajo?



1.4 Principios generales al hacer negocios

Creemos firmemente que la honestidad y la confianza, el respeto a la ley, los derechos humanos y la responsabilidad social corporativa forman fundamentos clave para nuestro desempeño. Operar de acuerdo con nuestros valores en el contexto de estos principios generales al hacer negocios, es fundamental para nuestro éxito.

Honestidad y confianza

Actuamos con integridad, honestidad, transparencia y equidad en nuestras relaciones comerciales. Evitamos cualquier conducta que pueda perjudicar o contribuir a perjudicar nuestra integridad y no promovemos incentivos personales que podrían conducir a un conflicto con nuestra integridad. Nuestra estructura de recompensa interna está alineada con esta regla.

Respetar la ley

Respetamos y cumplimos todas las leyes y reglamentos vigentes, así como nuestras propias políticas y normas. Esto incluye la legislación local e internacional, normas y políticas de la industria y normas a nivel global y local.

Derechos humanos

Reconocemos que los derechos humanos deben considerarse fundamentales y universales, por eso respetamos los derechos humanos enunciados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los principios de la Organización Internacional del Trabajo. Evitamos ser cómplice de abusos de los derechos humanos de cualquier tipo. No utilizamos trabajos forzados u obligatorios y tampoco empleamos el trabajo infantil.

Sostenibilidad

Como empresa responsable, vamos a ser parte de la solución de crear ambientes más saludables en nuestros pueblos y ciudades, promoviendo vehículos más limpios, de bajas emisiones y la infraestructura necesaria para que estos coches sean una opción viable para nuestras y nuestros clientes. LeasePlan se ha comprometido a lograr emisiones netas nulas en el sector automotriz para el 2030, apoyando la implementación efectiva del Convenio de París y las metas de desarrollo sostenible relacionadas con el clima.

Póngase a prueba

Actuar de acuerdo con nuestros valores y principios fundamentales al hacer negocios, es a menudo cuestión de sentido común. Se puede plantear algunas preguntas en caso de duda:

- ¿Esto está en línea con el Código de Conducta?
- ¿Cómo me sentiría si esto se hace público?
- ¿Apoyo esta decisión o comportamiento?
- ¿Cómo me sentiría si otras personas actuaran de esta manera?



2. Nuestras y nuestros participantes

2.1 Nuestro personal en todo el mundo

Creemos que una organización verdaderamente inclusiva ofrece muchas ventajas: nos ayuda a atraer y retener personas con talento, lo que nos permite comprender mejor las necesidades de nuestras y nuestros participantes y nos ayuda a desarrollar una mentalidad internacional, contribuyendo así a una organización de alto desempeño. Sin embargo, LeasePlan cree que "no puedes crecer un negocio; sólo puedes hacer crecer a las personas que hacen crecer al negocio". Para facilitar la ejecución de nuestra estrategia, estamos haciendo importantes inversiones en nuestra gente, incluyendo el desarrollo de un programa de formación integral para ayudar a aumentar sus habilidades y competencias necesarias para tener éxito en un entorno cambiante y un panorama cada vez más digitalizado. Nuestros compromisos con las y los empleados son los siguientes:

- mantenemos un ambiente de trabajo seguro, saludable y no discriminatorio.
- ofrecemos igualdad de oportunidades de empleo con base en las capacidades y experiencia de una persona y sin distinción de raza, color, sexo, edad, religión, origen nacional, discapacidad o preferencia sexual.
- a través del valor y el poder de la diversidad nos esforzamos activamente por tener un ambiente inclusivo que es necesario para atraer, desarrollar, implementar y mantener a las mejores personas para satisfacer necesidades actuales y futuras;
- ofrecemos la oportunidad de desarrollo personal para que todas y todos los empleados puedan alcanzar su máximo potencial;
- ofrecemos una remuneración justa y equitativa a las y los empleados en el contexto de los mercados laborales en los que operamos y aseguramos que las horas de trabajo no sean excesivas y, como mínimo, cumplimos con las leyes locales vigentes.

2.2 Nuestras y nuestros clientes

En LeasePlan nos esforzamos para crear y mantener relaciones de largo plazo y beneficio mutuo con nuestras y nuestros clientes para satisfacer sus necesidades y superar sus expectativas. Apoyamos a nuestras y nuestros clientes en la consecución de sus objetivos, dándoles el nivel adecuado de asesoramiento y soporte en el momento adecuado. Estamos dedicados a proveer a nuestros(as) clientes productos y servicios de la mejor calidad y asegurar que reciben la información correcta y precisa a este respecto.

Tratamos los comentarios y quejas sobre nuestro servicio de manera diligente justa y rápida y aprendemos de nuestros errores. Medimos la satisfacción del cliente y tomamos medidas cuando es necesario.

2.3 Nuestras y nuestros proveedores

LeasePlan ha creado un Código de Conducta de Proveedores separado, que establece las normas comerciales éticas mínimas alrededor de 10 principios fundamentales, que se enumeran a continuación y que esperamos sean respetados por nuestras y nuestros proveedores. Si bien el Código de Conducta de Proveedores no aborda todas las situaciones a las que se pueden enfrentar nuestras y nuestros proveedores, sirve para ilustrar los principios importantes de la conducta comercial ética que esperamos tengan en mente cuando trabajen con, para o en nombre de LeasePlan. Una copia completa del Código de Conducta de Proveedores de LeasePlan se puede descargar en www.leaseplan.com

1. Honestidad y confianza
2. Respetar la ley
3. Derechos humanos
4. Responsabilidades con las y los empleados
5. Sostenibilidad
6. Confidencialidad y propiedad intelectual
7. Privacidad de las personas y protección de datos
8. Competencia leal
9. Conflicto de intereses
10. Prevenir sobornos



2.4 Sociedad en general y medio ambiente

Reconocemos nuestras responsabilidades hacia la sociedad en general y el medio ambiente y nos adherimos a lo siguiente:

- apoyamos el desarrollo de tecnologías que ayuden a minimizar el efecto de las emisiones de vehículos en el medio ambiente y contribuimos con las soluciones que se anticipan a la escasez de recursos;
- actuamos de acuerdo con las normas ambientales locales y reconocidas internacionalmente;
- desarrollamos modelos de negocio y productos sostenibles;
- buscamos la forma de mejorar nuestra propia huella ecológica como un negocio;
- contribuimos positivamente al desarrollo de nuestra industria;
- nos comprometemos con la sociedad a través de nuestros proyectos de ayuda humanitaria;
- apoyamos las buenas causas y nuestras y nuestros empleados participan en proyectos comunitarios y actividades de voluntariado en todo el mundo.

3. Nuestro negocio

3.1 Nuestros productos

LeasePlan ha sido reconocido por su profesionalismo en términos de ofrecer soluciones de gestión de flota durante más de 50 años. Tenemos una política de proceso de aprobación de producto independiente que asegura que, antes de su introducción en el mercado, los productos y servicios en desarrollo y/o los cambios a los productos y servicios existentes van a:

- satisfacer la demanda del mercado y garantizar el deber de cuidado a las y los clientes;
- cumplir los requerimientos con respecto a la gestión prudente de los riesgos;
- cumplir con las políticas internas y las reglas y regulaciones externas;
- comunicarse adecuadamente dentro de LeasePlan, lo que permite intercambiar buenas prácticas y aprovechar economías de escala en su desarrollo.

Somos transparentes acerca de nuestros productos y servicios, sus costos y riesgos. Nuestra documentación del producto contiene términos y condiciones claras.

Contribuimos a reducir los riesgos de salud y seguridad relacionados con nuestros servicios y productos.

3.2 Nuestra marca

Nuestro posicionamiento global se apoya en nuestra nueva marca y el nuevo lema: "¿Qué sigue?" Creemos que esta marca nos ayuda a promover las nuevas propuestas de valor que estamos desarrollando y forjar una fuerte conexión emocional con nuestras y nuestros clientes, al tiempo que sustentamos nuestro propio enfoque en "La Fuerza de Un solo LeasePlan". La identidad está respaldada por una política independiente que garantiza consistencia en todo el Grupo en términos del *branding* de todos nuestros productos, servicios y comunicaciones.





3.3 Nuestra propiedad intelectual

La propiedad intelectual de LeasePlan, incluyendo pero no limitado a marcas comerciales, nombres de dominio, derechos de autor y secretos comerciales, son activos valiosos que tienen que ser cuidadosamente protegidos.

Nos tomamos muy en serio la protección de la propiedad intelectual de LeasePlan, tanto en el cumplimiento de las políticas y procedimientos de LeasePlan como manteniendo en secreto la información confidencial que pertenece a LeasePlan. Del mismo modo que esperamos que terceras partes respeten nuestra propiedad intelectual, nosotras y nosotros también nos comprometemos a respetar los derechos de propiedad intelectual de otros. Vamos a tomar las medidas apropiadas contra terceros que atenten contra nuestros derechos de propiedad intelectual. En el 2016, se implementó una nueva política de propiedad intelectual. Esta política contiene reglas claras para asegurar que nuestras marcas estén adecuadamente protegidas en todos nuestros países y que las infracciones por parte de terceros se procesan de manera adecuada. La uniformidad y el control central son clave para proteger nuestra identidad y la marca.

4. Nuestra conducta empresarial

4.1 Seguridad y privacidad de la información

Seguridad de la información en LeasePlan:

Estamos comprometidos a proteger la privacidad de la información personal recopilada y procesada por nosotras y nosotros. La oficina de privacidad del Grupo LeasePlan está promoviendo el cumplimiento de las reglas y reglamentos de privacidad y protección de datos. Al recopilar o usar información, cumplimos con nuestra política separada sobre seguridad de la información, las normas relacionadas y las leyes vigentes. Por otra parte, LeasePlan se encuentra en un proceso de implementación de Políticas de Privacidad en forma de Reglas Corporativas Vinculantes.

Tenga en cuenta

Se espera que usted esté al tanto de los requerimientos de seguridad de la información de acuerdo a lo definido en las políticas y normas de seguridad de la información y que se apliquen en todas las situaciones cuando se trate de información y cuando la información se procese en dispositivos que pertenecen a LeasePlan o están siendo utilizados en nombre de LeasePlan.

LeasePlan protege la privacidad de las personas:

Las leyes de protección de datos salvaguardan información acerca de personas, incluyendo, pero no limitado a, nombre y datos de contacto, fecha de nacimiento y número de matrícula. LeasePlan respeta el derecho a la privacidad de las personas —incluidos las y los empleados, clientes, conductores(as), proveedores y otros socios(as) comerciales.

En la elaboración, recopilación o uso de datos personales, respetamos el derecho de una persona a la privacidad y nos apegamos a las políticas de privacidad de LeasePlan ¹ y las leyes vigentes.

¹ LeasePlan tiene dos políticas de privacidad: una para los datos de clientes, proveedores y socios(as) comerciales (incluyendo los datos relacionados con las y los conductores) y otra para los datos de las y los empleados de LeasePlan.



Póngase a prueba

- ¿Realmente necesita esos datos para proporcionar servicios a las y los clientes/conductores?
- ¿Podría llevar a cabo sus tareas con menos datos o con datos anónimos?
- ¿Cómo se sentiría si supiera que las personas podrían leer los datos que conserva de ellas/ellos?
- ¿Todavía necesita los datos o puede eliminarlos?

4.2 Competencia leal

En LeasePlan, creemos en un mercado fuerte, competitivo y equitativo, y reconocemos que nuestra ventaja competitiva debe lograrse a través de productos y servicios excelentes, orientados al cliente e innovadores. El mercado competitivo en el que opera LeasePlan en todo el mundo es promovido y está protegido por la ley de competencia. En el 2016 implementamos un Programa y una política de cumplimiento de la competencia que ofrece una visión general de las acciones requeridas por LeasePlan para prevenir y reducir el riesgo de violaciones a ley de competencia. El Programa de cumplimiento de la competencia se basa en nuestras Directrices de Competencia anteriores, nuestro Código de Conducta y los valores que respetamos. La Política de cumplimiento de la competencia formaliza y proporciona un panorama general de los requerimientos de cumplimiento de competencia que deben seguir todas nuestras entidades y empleados(as).

Tenga en cuenta

Deberá estar consciente de los riesgos que presentan las asociaciones comerciales y profesionales. Está obligado a cumplir con las siguientes reglas:

- Solamente asistir a las reuniones si ha distribuida una orden del día y asegúrese que las minutas de dichas sesiones se elaboraron y distribuyeron;
- No hablar de información comercial sensible durante una reunión o fuera de dichas reuniones. Salga inmediatamente de una reunión si se está hablando de información comercialmente sensible.

4.3 Conflicto de intereses

Evitamos el contacto o la conducta que puedan dar lugar a, o puedan entenderse como, creación de un conflicto entre intereses comerciales y privados o que de cualquier otro modo pudieran perjudicar la reputación de LeasePlan. Un conflicto de intereses es cuando los intereses personales, las relaciones personales o actividades fuera del trabajo, influyen o podrían ser percibidas como influyentes en actividades y acciones relacionadas con el negocio.

Reconocemos que puede ser importante contribuir a la sociedad a través de un cargo dentro de una organización externa, ya sea a nombre de LeasePlan o incluso a título personal. Sin embargo, nos gustaría desalentar este caso, si el cargo pudiera potencialmente provocar o presentar un conflicto de intereses, que pudiera afectar negativamente la reputación de LeasePlan y/o de la persona involucrada. Nuestra política separada respecto de cargos externos, aborda el riesgo del surgimiento de conflictos de intereses.



Tenga en cuenta

- Si el cargo externo es a título personal, deberá asegurarse que nunca actuará o parecerá que actúa a nombre de LeasePlan en esa capacidad.
- Si alguna vez tiene dudas en cuanto a si usted tiene un conflicto de intereses en el desempeño de sus responsabilidades empresariales, hable con un colega o su gerente para poner sus intereses en perspectiva y determinar si existe un conflicto.

4.4 Prevención de la corrupción

En LeasePlan, no toleramos ninguna forma de corrupción. Estamos comprometidos en evitar que LeasePlan, a través de nuestras y nuestros empleados (incluidos las y los empleados de nuestras empresas conjuntas) y un tercero que actúa en nombre o representación de LeasePlan, de o reciba ventajas que puedan constituir o ser percibidas como soborno o puedan avergonzar a LeasePlan o a nuestras y nuestros socios de negocios. Tenemos una política anti-corrupción por separado, que ofrece reglas prácticas sobre la manera de prevenir y detectar problemas relacionados con corrupción y cómo actuar si surge algún incidente de corrupción.

Ofrecer y recibir obsequios o algún tipo de entretenimiento, puede ser una forma legal y legítima de fortalecer las relaciones con los clientes. Sin embargo, no aceptamos o damos ningún tipo de obsequio o entretenimiento, si al hacerlo pudiera parecer que nosotros(as) o nuestros(as) clientes ya no somos independientes el uno del otro o si esto avergonzara a LeasePlan o a nuestras y nuestros socios de negocios.

Tenga en cuenta

- Las leyes y costumbres locales con respecto a obsequios y entretenimiento son diferentes en cada lugar.
- Siempre revise la política local.
- Los obsequios y entretenimiento permitidos entre las empresas privadas, pueden no estar permitidos en las relaciones con funcionarios públicos.
- No se permiten regalos monetarios en el sentido de pagos en efectivo.
- Los obsequios y entretenimiento están permitidos durante un proceso de licitación con un cliente.

4.5 Prevención del lavado de dinero y del financiamiento al terrorismo y sanciones

LeasePlan no hace negocios con contrapartes que, ya sea directa o indirectamente, participan en conductas poco éticas y/o ilegales, como son el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo, violación de derechos humanos o infracciones a las disposiciones de exportación o que están designadas como personas o entidades sancionadas.

En 2016, se aprobó una nueva Política y normas de investigación de contrapartes, que trazan el camino en la lucha contra el lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y las transacciones con países o personas sancionados.



4.6 Comunicaciones de negocios y corporativas

Reconocemos la importancia de la reputación de LeasePlan y que todas nuestras comunicaciones recaen en LeasePlan y en nuestros(as) participantes. Esto afecta tanto a las comunicaciones regulares del negocio (por parte de cada empleado/a), así como a las comunicaciones corporativas (declaraciones oficiales). Nuestra política separada sobre las comunicaciones ofrece un marco que incluye, pero no se limita a, la comunicación sobre LeasePlan, su empresa, la marca y el negocio.

En nuestras comunicaciones nos aseguramos que:

- actuamos de acuerdo con nuestros valores y principios fundamentales de conducta y otros elementos de este Código de Conducta, la misión, la visión y la estrategia de LeasePlan;
- tomamos en cuenta los intereses de las y los empleados, clientes, medios de comunicación y otras partes interesadas;
- nuestro mensaje es coherente, veraz, preciso, abierto, sensible, no engañoso y espera evitar la difusión de información que no es correcta o no está confirmada;
- nos expresamos de una manera profesional y responsable y no utilizamos textos que podrían percibirse como discriminatorios, insultantes u obscenos o que de cualquier otra manera no serían apropiados o aceptables en el entorno de trabajo de LeasePlan.

Póngase a prueba

- ¿Puedo responder a esta pregunta o debería acudir a un vocero autorizado?
- ¿El contenido y el tono de mi comunicación es apropiado y aceptable en el entorno de trabajo de LeasePlan?

Tenga en cuenta

- Cualquier cosa que usted tuitea, publica o le gusta, será publicada en Internet a la vista de todos.
- Usted es personalmente responsable de la información publicada.

5. En conclusión

5.1 Cumplir con nuestro Código de Conducta

Tenemos las políticas necesarias y damos formación y asesoramiento para ayudar a nuestras y nuestros empleados a acatar este Código de Conducta. Se espera que nuestros directivos prediquen con el ejemplo y creen una cultura que facilite el cumplimiento del Código de Conducta.

Ellos/ellas son el primer punto de contacto en caso de preguntas sobre las reglas y se espera que asuman la responsabilidad de asegurar que sus empleados(as) están conscientes, entienden y se sujetan al espíritu y letra de este Código de Conducta. Esto incluye la adhesión a nuestros valores, a los principios para hacer negocios y otros elementos de este Código de Conducta y su puesta en acción.



Póngase a prueba

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de cumplir con este Código de Conducta y usar el sentido común en circunstancias para las cuales no se proporciona una guía explícita.

- ¿Qué pensarían los demás de mis acciones?
- ¿Me gustaría ser responsable de esto?

5.2 Hacer preguntas y externar preocupaciones

Cumplir con las normas de conducta es responsabilidad de todas y todos nosotros. Hacerlo nos ayuda a ser una empresa socialmente responsable y seguir construyendo una empresa de la que estamos y seguiremos estando orgullosos y orgullosas. Cada empleado(a) es responsable de avisar sobre violaciones reales o potenciales de nuestros principios de negocio. LeasePlan trata a todos los avisos e informes sobre violaciones reales o potenciales con la debida confidencialidad. Dentro de LeasePlan hay varios canales para hacer preguntas sobre aspectos cubiertos en este Código de Conducta o para externar preocupaciones sobre actividades sospechosas.

LeasePlan tiene una política de denuncia de irregularidades que aplica a todas y todos los empleados de LeasePlan en todo el mundo. Además, en 2016 LeasePlan aprobó una política de denuncia de irregularidades local para los empleados que trabajan en la organización holandesa. Esta política local incorpora los requisitos adicionales que se introdujeron a través de la nueva ley Casa Holandesa para Denunciantes (Wet Huis voor Klokkeluiders).

Dentro de cada una de nuestras entidades:

En general, el personal supervisor, gerencial o directivo directo se encontrará en la mejor posición de resolver cualquier pregunta o inquietud. Sin embargo, no son la única opción. Otros recursos pueden incluir:

- Gestión del siguiente nivel
- Su Oficial de Cumplimiento local
- Su equipo local de Recursos Humanos

Dentro de la oficina central de la empresa:

Existen varios canales dentro de la oficina central de la empresa para hacer preguntas, externar preocupaciones o informar una violación potencial:

- Oficial de Cumplimiento del Grupo
- Recursos Humanos SCVP

Las preocupaciones también se pueden externar de forma anónima a través de la Política de denuncia de irregularidades de LeasePlan.

5.3 Asegurar el cumplimiento

El incumplimiento de este Código de Conducta se toma seriamente y cualquier declaración sobre alguna infracción será investigada y corregida. El incumplimiento con este Código de Conducta podrá resultar en una acción disciplinaria de acuerdo con los procedimientos disciplinarios internos, hasta e incluyendo la terminación laboral.

LeasePlan Corporation N.V.

P.J. Oudweg 41 / 1314 CJ Almere / the Netherlands

Tel. +31 36 539 3911 / Fax +31 36 539 3912 / info@leaseplancorp.com / www.leaseplan.com